plus P

/ CORTESÍA

Isabel Allende le dedica un libro a las brujas buenas de su vida

Lanzamiento. Hablamos con la escritora chilena, quien se pregunta por el papel del feminismo en su vida familiar y profesional en *Mujeres del alma mía*, su nuevo libro

CÓDIGO

Publimetro Incluyente. Nota disponible en audio, escaneando este código QR. Utilice la aplicación AudioLector

LAURA LÓPEZ

"Cada año vivido y cada arruga cuentan mi historia". Con estas palabras de contraportada, Allende nos presenta un libro,en el que no da rienda suelta a la ficción *best seller* a la que tiene acostumbrados a sus lectores, sino que cuenta su vida de manera íntima con una buena dosis de autocrítica y humor.

Más que presentar un diario, Allende le dedica sus páginas a hablar de las mujeres que han rodeado su vida: su madre, su hija Paula y las amigas y aliadas que la han acompañado en 78 años de vida. Desde sus años de adolescencia y juventud rebelde, donde luchó por encontrar un lugar en una sociedad editorial muy marcada por lo patriarcal, hasta sus años como madre de familia y escritora ya reconocida, Allende recuerda con candor cómo su vida siempre ha estado guiada por el feminismo antes de que el movimiento se popularizara y fuera reconocido como algo más que una rabieta de mujer insumisa.

En rueda de prensa, Allende nos contó que, en realidad, esta mirada hacia atrás no ha sido un ejercicio doloroso a pesar de la nostalgia que puede venir con ciertos recuerdos duros. *Mujeres del alma mía* no solo es una mirada al pasado, sino un análisis de las expresiones del feminismo y otros movimientos de liberación actuales.

"Nada fue difícil", comenta enfática la escritora desde su casa en California (Estados Unidos), "mi mamá decía: 'Vas a recibir mucha agresión, te va a ir muy mal, ten cuidado'. Una vez hablando con ella, tarde en la vida, hablamos de eso. Y yo le dije: 'Mamá, sí es cierto que recibí agresión, como nos pasó a todas las mujeres que teníamos algo que decir'. Pero por cada cachetada que recibí, pude dar dos (risas). Entonces no siento que haya sido un precio alto a pagar. Siento que el esfuerzo valió la pena, absolutamente, y volvería a hacerlo igual o más todavía.

Y creo que todavía falta mucho por hacer. Cuando alguna de mis nietas me dice: 'Ay, mai, ya está un poco pasado de moda esto'... No. No está pasado de moda, está pasado de moda para ella, porque es una mujer privilegiada que tiene acceso a la educación y a la salud en un país occidental, entonces ella está bien y puede decir, hasta cierto punto, porque todavía no ha entrado en el campo del trabajo, que está bien. Pero tiene que pensar en todas las otras mujeres del mundo. Todavía hay países donde valen menos que el ganado", comentó.

De igual manera, Allende ahondó en las primeras páginas del libro, que le dedica a su mamá: "Ella jalonó mi vida porque creo que he hecho muchas cosas, a veces por contradecirla, a veces por compensar algo que ella no tuvo. Pero ella fue sin duda la primera inspiración, no solo para el feminismo, para la escritura, para contar historias, para tantas cosas... mi mamá quería que yo fuera una dama, y la pobrecita se encontró con que había muy poca materia prima para eso (risas) y tuvo que resignarse a que le salí yo de hija, imagínate".

> "HAY QUE PENSAR EN TODAS LAS OTRAS MUJERES DEL MUNDO. TODAVÍA HAY PAÍSES DONDE VALEN MENOS QUE EL GANADO"

En este libro, Allende no solo habla de las mujeres de su vida, sino que también se pregunta por la vejez a través de historias que la han inspirado. Para ella, la clave para envejecer es no tomárselo todo tan en serio. Con su buen humor, cuestiona las dietas, la fatigante búsqueda del *sex appeal* en la sociedad y habla sobre la importancia de seguir enamorándose sin importar la edad o lo que opinen los demás.

Una investigación se convierte en una pesadilla hecha realidad en *Ritos de brujería*

En su ópera prima, el director tunecino Abdelhamid Bouchnak nos presenta un largometraje de ficción, que aunque es presentado como un *thriller*, no es para pieles delgadas, pues tiene bastantes elementos de terror

/ CORTESÍA

Ritos de brujería (título original *Dachra*) sigue la historia de Yassmine (Yassmine Dimassi), una joven que vive con su abuelo y estudia cine. Con dos de sus compañeros se enfrenta a la tarea de conseguir un reportaje original, que planean grabar a modo de documental. Con la presión de que se trate de una historia impactante, se van en busca de una leyenda urbana.

Unos 25 años atrás, periódicos locales reportaron la extraña aparición de una mujer muy lastimada que no podía hablar en una carretera solitaria. La mujer (interpretada por Hela Ayed) fue internada en un hospital, y pronto notaron que su caso era psiquiátrico por sus erráticos y violentos comportamientos. Mongia, llamaron a esta mujer, y la recluyeron en un pabellón oculto de un hospital psiquiátrico. Allí, la mujer fue tildada de bruja.

En su investigación, estos tres compañeros intentan hablar con ella en un encuentro lleno de torpezas y donde Yassmine tiene una conversación breve, aunque frenética, con la mujer, que nunca había hablado en 25 años. Esto será clave más adelante, pues se encontrarán con una aldea escondida en el bosque de la carretera donde fue hallada Mongia. Allí, las cosas se tornarán más sórdidas y oscuras que nunca.

Este director se arriesga a usar elementos narrativos y visuales propios del terror moderno, con lo que presenta por momentos una película que podría parecer predecible, pero se salva con un giro que renueva el interés en la historia. Para el espectador del mundo occidental, además, puede resultar llamativo el uso de la simbología propia del mundo musulmán y sus definiciones de lo que es la brujería, la muerte y los espectros. Aun así, también es interesante constatar que, sin importar la geografía, hay elementos que siempre representan terror y misterio, como un bosque lleno de niebla o un sueño tétrico y recurrente. **PUBLIMETRO**

LA CIFRA

36

Años tiene Abdelhamid Bouchnak, director de *Ritos de brujería*

¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!
TRANSMILENIO S.A. y la Alcaldía de Bogotá hace saber, a quien pueda interesar, que:

Entre el 8 de septiembre y el 16 de octubre del año en curso ha sido recibidas en las oficinas de la entidad 103 solicitudes d personas, manifestando su intención de acogerse de maner voluntaria en el marco del Decreto Distrital 068 de 2015 modificatorio del Decreto 351 de 2017, reglamentario del articul 78 del Acuerdo Distrital 645 de 2016.

Cualquier persona que considere tener igual o mejor derecho que lo solicitantes dispone de un término de diez (10) días hábiles para qu manifieste y allegue los respectivos documentos de las objecione fundamentadas que la justifiquen. Las comunicaciones deberá radicarse al correo electrónico postulaciones78@transmilenio.gov.co el cual funcionará únicamente en el horario establecido po TRANSMILENIO S.A. para recepción de correspondencia, es decir d 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

TRANSMILENIO S.A. se permite comunicar que la present publicación no significa la aprobación de las postulacione presentadas, la cual está sujeta a la revisión documental de la solicitudes y al cumplimiento de los requisitos exigidos en l normativa señalada. Por último se aclara que este edicto es d carácter informativo y no reemplaza las disposicione establecidas en lo relacionado con los incentivos, los ajustes y la sanciones. La publicación se realiza en cumplimiento del numera 5 del artículo 13 del Decreto Distrital 351 de 2017 y el artículo de la resolución 405 de 2017 de TRANSMILENIO S.A.

El listado de los solicitantes es el siguiente:

No.	Placa	Nombre	Identificación
1	VEE268	José Santos Torres Vega	2.858.901
2	VEX508	Carlos Alberto Leguizamón Galindo	79.504.349
		Francia Aurora Galindo de Leguizamón	20.319.329
		Miliciades Leguizamón	230.502
3	VEL009	Cristina Díaz López	41.759.655
4	VDN272	Héctor Rodrigo Huertas Bastidas	79.334.271
5	VDL039	José Eliseo Suárez Chavarrio	79.252.018
6	VDE159	José Santos Torres Vega	2.858.901
		Libia Jasmín Torres López	52.029.199
7	SIN486	José Eliseo Suárez Chavarrio	79.252.018
8	VDC045	Carlos Santiago Salinas Díaz	80.852.930
9	SIR865	Carlos Alberto Leguizamón Galindo	79.504.349
		Miliciades Leguizamón	230.502
10	SIR400	Carlos Alberto Leguizamón Galindo	79.504.349
11	SI174	Stella Medina Tromba	41.786.415
		Oscar Javier Espinosa Rodríguez	19.264.647
12	SIM627	Héctor Rodrigo Huertas Bastidas	79.334.271
13	VDE555	Rudecindo Castillo	19.179.122
		Carlos Arturo Alonso Salazar	79.312.531
14	VDH763	Jairo Enrique Duque Flórez	79.130.150
15	VFA224	Hipólito Castiblanco Piñeros	3.010.371
16	VDN285	Nelly Quintero Gómez	52.096.192
		Alirio Casallas Melo	79.060.531
17	VDK004	Elsa Margarita Arévalo Arévalo	41.505.369
18	VDI154	Yaneth Consuelo Ángel Salamanca	52.145.709
19	SIM131	Carol Viviana Salamanca Romero	52.302.426
		Jorge Enrique Salamanca Benavides (apoderado)	17.181.230
20	SIK942	Luisa Fernanda Páez Caro	1.033.689.146
21	SIE356	Jairo Gerardo Sanabria Rodríguez	79.761.566
22	VEY584	Rafael Honorio Fomel León Choachí	3.270.767
23	SIC834	Reinel Pérez Lozano	4.896.777
		Flor Emilia Barón Patiño	65.729.195
24	SID683	José Isaías Ulloa Velásquez	3.085.943
25	SIH748	Gladys Nella Borilla Moreno	51.874.019
26	SIR170	Jorge Mauricio López Campos	79.861.179
27	VDI056	Jorge Mauricio López Campos	79.861.179
28	SIE066	Vicente Chaparro Pacheco	19.220.806
29	VDK027	Efraín Rodríguez Sánchez	223.034
30	SHE215	José Andrés Farfán Orozco	79.821.384
31	SIG728	Mauricio García Triana	79.267.578
32	SIH836	Fesabe y Cía. S. en C.S. (en liquidación)	830.103.377-5
		Fredy Enrique Sáenz Berdugo (repr. legal)	19.458.995
33	SMS596	Mauricio García Triana	79.267.578
34	VDC671	Mauricio García Triana	79.267.578
35	VEK023	Mariela Acero Baracaldo	51.589.492
36	VEL015	Miguel Antonio García	2.931.289
37	VEX257	Ana Derly Martínez Cortés	41.655.644
38	VFE151	Ana Derly Martínez Cortés	41.655.644
39	VEZ221	María Benedicta Cáceres León	39.549.931
40	SIL505	Hermes Barrantes Arias	80.003.082
		Yimy Fernando González Gutiérrez	80.157.916
41	VDL037	Iván Puentes Cordero	79.459.961
42	VDL829	Luis Alfonso Real Rodríguez (postulante no propietario)	19.388.476
		Aura María Pérez Pérez (propietario)	51.771.549
		Miriam Teresa Leiva Ribón (propietario)	51.938.217
		Gladys Vela Osorio (propietario)	52.129.347
43	VFA217	Mercedes Sanabria Gil	41.779.595
44	VDP718	Darío Alonso Castro Téllez	79.121.878
		Iván Puentes Cordero	79.459.961
45	VEW821	Jorge Mauricio López Campos	79.861.179
46	SIC833	María Antonia Rincón de Téllez	28.031.141

La anterior publicación se realiza en cumplimiento del numeral 5 del artículo 13 del Decreto Distrital 351 de 2017 y el artículo 7 de la resolución 405 de 2017 de TRANSMILENIO

plus P

/ CORTESÍA

Isabel Allende le dedica un libro a las brujas buenas de su vida

Lanzamiento. Hablamos con la escritora chilena, quien se pregunta por el papel del feminismo en su vida familiar y profesional en *Mujeres del alma mía*, su nuevo libro

CÓDIGO

Publimetro Incluyente. Nota disponible en audio, escaneando este código QR. Utilice la aplicación AudioLector

LAURA LÓPEZ

"Cada año vivido y cada arruga cuentan mi historia". Con estas palabras de contraportada, Allende nos presenta un libro,en el que no da rienda suelta a la ficción *best seller* a la que tiene acostumbrados a sus lectores, sino que cuenta su vida de manera íntima con una buena dosis de autocrítica y humor.

Más que presentar un diario, Allende le dedica sus páginas a hablar de las mujeres que han rodeado su vida: su madre, su hija Paula y las amigas y aliadas que la han acompañado en 78 años de vida. Desde sus años de adolescencia y juventud rebelde, donde luchó por encontrar un lugar en una sociedad editorial muy marcada por lo patriarcal, hasta sus años como madre de familia y escritora ya reconocida, Allende recuerda con candor cómo su vida siempre ha estado guiada por el feminismo antes de que el movimiento se popularizara y fuera reconocido como algo más que una rabieta de mujer insumisa.

En rueda de prensa, Allende nos contó que, en realidad, esta mirada hacia atrás no ha sido un ejercicio doloroso a pesar de la nostalgia que puede venir con ciertos recuerdos duros. *Mujeres del alma mía* no solo es una mirada al pasado, sino un análisis de las expresiones del feminismo y otros movimientos de liberación actuales.

"Nada fue difícil", comenta enfática la escritora desde su casa en California (Estados Unidos), "mi mamá decía: 'Vas a recibir mucha agresión, te va a ir muy mal, ten cuidado'. Una vez hablando con ella, tarde en la vida, hablamos de eso. Y yo le dije: 'Mamá, sí es cierto que recibí agresión, como nos pasó a todas las mujeres que teníamos algo que decir'. Pero por cada cachetada que recibí, pude dar dos (risas). Entonces no siento que haya sido un precio alto a pagar. Siento que el esfuerzo valió la pena, absolutamente, y volvería a hacerlo igual o más todavía.

Y creo que todavía falta mucho por hacer. Cuando alguna de mis nietas me dice: 'Ay, mai, ya está un poco pasado de moda esto'... No. No está pasado de moda, está pasado de moda para ella, porque es una mujer privilegiada que tiene acceso a la educación y a la salud en un país occidental, entonces ella está bien y puede decir, hasta cierto punto, porque todavía no ha entrado en el campo del trabajo, que está bien. Pero tiene que pensar en todas las otras mujeres del mundo. Todavía hay países donde valen menos que el ganado", comentó.

De igual manera, Allende ahondó en las primeras páginas del libro, que le dedica a su mamá: "Ella jalonó mi vida porque creo que he hecho muchas cosas, a veces por contradecirla, a veces por compensar algo que ella no tuvo. Pero ella fue sin duda la primera inspiración, no solo para el feminismo, para la escritura, para contar historias, para tantas cosas... mi mamá quería que yo fuera una dama, y la pobrecita se encontró con que había muy poca materia prima para eso (risas) y tuvo que resignarse a que le salí yo de hija, imagínate".

> "HAY QUE PENSAR EN TODAS LAS OTRAS MUJERES DEL MUNDO. TODAVÍA HAY PAÍSES DONDE VALEN MENOS QUE EL GANADO"

En este libro, Allende no solo habla de las mujeres de su vida, sino que también se pregunta por la vejez a través de historias que la han inspirado. Para ella, la clave para envejecer es no tomárselo todo tan en serio. Con su buen humor, cuestiona las dietas, la fatigante búsqueda del *sex appeal* en la sociedad y habla sobre la importancia de seguir enamorándose sin importar la edad o lo que opinen los demás.

Una investigación se convierte en una pesadilla hecha realidad en *Ritos de brujería*

En su ópera prima, el director tunecino Abdelhamid Bouchnak nos presenta un largometraje de ficción, que aunque es presentado como un *thriller*, no es para pieles delgadas, pues tiene bastantes elementos de terror

/ CORTESÍA

Ritos de brujería (título original *Dachra*) sigue la historia de Yassmine (Yassmine Dimassi), una joven que vive con su abuelo y estudia cine. Con dos de sus compañeros se enfrenta a la tarea de conseguir un reportaje original, que planean grabar a modo de documental. Con la presión de que se trate de una historia impactante, se van en busca de una leyenda urbana.

Unos 25 años atrás, periódicos locales reportaron la extraña aparición de una mujer muy lastimada que no podía hablar en una carretera solitaria. La mujer (interpretada por Hela Ayed) fue internada en un hospital, y pronto notaron que su caso era psiquiátrico por sus erráticos y violentos comportamientos. Mongia, llamaron a esta mujer, y la recluyeron en un pabellón oculto de un hospital psiquiátrico. Allí, la mujer fue tildada de bruja.

En su investigación, estos tres compañeros intentan hablar con ella en un encuentro lleno de torpezas y donde Yassmine tiene una conversación breve, aunque frenética, con la mujer, que nunca había hablado en 25 años. Esto será clave más adelante, pues se encontrarán con una aldea escondida en el bosque de la carretera donde fue hallada Mongia. Allí, las cosas se tornarán más sórdidas y oscuras que nunca.

Este director se arriesga a usar elementos narrativos y visuales propios del terror moderno, con lo que presenta por momentos una película que podría parecer predecible, pero se salva con un giro que renueva el interés en la historia. Para el espectador del mundo occidental, además, puede resultar llamativo el uso de la simbología propia del mundo musulmán y sus definiciones de lo que es la brujería, la muerte y los espectros. Aun así, también es interesante constatar que, sin importar la geografía, hay elementos que siempre representan terror y misterio, como un bosque lleno de niebla o un sueño tétrico y recurrente. **PUBLIMETRO**

LA CIFRA

36

Años tiene Abdelhamid Bouchnak, director de *Ritos de brujería*

¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!
TRANSMILENIO S.A. y la Alcaldía de Bogotá hace saber, a quien pueda interesar, que:

Entre el 8 de septiembre y el 16 de octubre del año en curso ha sido recibidas en las oficinas de la entidad 103 solicitudes d personas, manifestando su intención de acogerse de maner voluntaria en el marco del Decreto Distrital 068 de 2015 modificatorio del Decreto 351 de 2017, reglamentario del articul 78 del Acuerdo Distrital 645 de 2016.

Cualquier persona que considere tener igual o mejor derecho que lo solicitantes dispone de un término de diez (10) días hábiles para qu manifieste y allegue los respectivos documentos de las objecione fundamentadas que la justifiquen. Las comunicaciones deberá radicarse al correo electrónico postulaciones78@transmilenio.gov.co el cual funcionará únicamente en el horario establecido po TRANSMILENIO S.A. para recepción de correspondencia, es decir d 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

TRANSMILENIO S.A. se permite comunicar que la present publicación no significa la aprobación de las postulacione presentadas, la cual está sujeta a la revisión documental de la solicitudes y al cumplimiento de los requisitos exigidos en l normativa señalada. Por último se aclara que este edicto es d carácter informativo y no reemplaza las disposicione establecidas en lo relacionado con los incentivos, los ajustes y la sanciones. La publicación se realiza en cumplimiento del numera 5 del artículo 13 del Decreto Distrital 351 de 2017 y el artículo de la resolución 405 de 2017 de TRANSMILENIO S.A.

El listado de los solicitantes es el siguiente:

No.	Placa	Nombre	Identificación
1	VEE268	José Santos Torres Vega	2.858.901
2	VEX508	Carlos Alberto Leguizamón Galindo	79.504.349
		Francia Aurora Galindo de Leguizamón	20.319.329
		Miliciades Leguizamón	230.502
3	VEL009	Cristina Díaz López	41.759.655
4	VDN272	Héctor Rodrigo Huertas Bastidas	79.334.271
5	VDL039	José Eliseo Suárez Chavarrio	79.252.018
6	VDE159	José Santos Torres Vega	2.858.901
		Libia Jasmín Torres López	52.029.199
7	SIN486	José Eliseo Suárez Chavarrio	79.252.018
8	VDC045	Carlos Santiago Salinas Díaz	80.852.930
9	SIR865	Carlos Alberto Leguizamón Galindo	79.504.349
		Miliciades Leguizamón	230.502
10	SIR400	Carlos Alberto Leguizamón Galindo	79.504.349
11	SI174	Stella Medina Tromba	41.786.415
		Oscar Javier Espinosa Rodríguez	19.264.647
12	SIM627	Héctor Rodrigo Huertas Bastidas	79.334.271
13	VDE555	Rudecindo Castillo	19.179.122
		Carlos Arturo Alonso Salazar	79.312.531
14	VDH763	Jairo Enrique Duque Flórez	79.130.150
15	VFA224	Hipólito Castiblanco Piñeros	3.010.371
16	VDN285	Nelly Quintero Gómez	52.096.192
		Alirio Casallas Melo	79.060.531
17	VDK004	Elsa Margarita Arévalo Arévalo	41.505.369
18	VDI154	Yaneth Consuelo Ángel Salamanca	52.145.709
19	SIM131	Carol Viviana Salamanca Romero	52.302.426
		Jorge Enrique Salamanca Benavides (apoderado)	17.181.230
20	SIK942	Luisa Fernanda Páez Caro	1.033.689.146
21	SIE356	Jairo Gerardo Sanabria Rodríguez	79.761.566
22	VEY584	Rafael Honorio Fomel León Choachí	3.270.767
23	SIC834	Reinel Pérez Lozano	4.896.777
		Flor Emilia Barón Patiño	65.729.195
24	SID683	José Isaías Ulloa Velásquez	3.085.943
25	SIH748	Gladys Nella Borilla Moreno	51.874.019
26	SIR170	Jorge Mauricio López Campos	79.861.179
27	VDI056	Jorge Mauricio López Campos	79.861.179
28	SIE066	Vicente Chaparro Pacheco	19.220.806
29	VDK027	Efraín Rodríguez Sánchez	223.034
30	SHE215	José Andrés Farfán Orozco	79.821.384
31	SIG728	Mauricio García Triana	79.267.578
32	SIH836	Fesabe y Cía. S. en C.S. (en liquidación)	830.103.377-5
		Fredy Enrique Sáenz Berdugo (repr. legal)	19.458.995
33	SMS596	Mauricio García Triana	79.267.578
34	VDC671	Mauricio García Triana	79.267.578
35	VEK023	Mariela Acero Baracaldo	51.589.492
36	VEL015	Miguel Antonio García	2.931.289
37	VEX257	Ana Derly Martínez Cortés	41.655.644
38	VFE151	Ana Derly Martínez Cortés	41.655.644
39	VEZ221	María Benedicta Cáceres León	39.549.931
40	SIL505	Hermes Barrantes Arias	80.003.082
		Yimy Fernando González Gutiérrez	80.157.916
41	VDL037	Iván Puentes Cordero	79.459.961
42	VDL829	Luis Alfonso Real Rodríguez (postulante no propietario)	19.388.476
		Aura María Pérez Pérez (propietario)	51.771.549
		Miriam Teresa Leiva Ribón (propietario)	51.938.217
		Gladys Vela Osorio (propietario)	52.129.347
43	VFA217	Mercedes Sanabria Gil	41.779.595
44	VDP718	Darío Alonso Castro Téllez	79.121.878
		Iván Puentes Cordero	79.459.961
45	VEW821	Jorge Mauricio López Campos	79.861.179
46	SIC833	María Antonia Rincón de Téllez	28.031.141

La anterior publicación se realiza en cumplimiento del numeral 5 del artículo 13 del Decreto Distrital 351 de 2017 y el artículo 7 de la resolución 405 de 2017 de TRANSMILENIO